Consejo.

Martes xxiiij de marzo de mil e dos e xviij años. Este dia fueron ayuntados a consejo en la sala de la casa de la corte segund es acostumbrado el muy noble señor licenciado Diaz corregidor e fran.co lopez e Gonçalo Ruiz de Avilla e Alonso Pacheco e Diego Nuñez de Montalvo e Luys de Ceballos e

Que son seyendo muy e antes presente e Pedro de Aurora e Fran.co Vazquez e Juan de Vallibrera e Diego Riquelme e Gomez Mansillo e

Libro — Mandaron librar a Ant.o Gil Cortejero que es Rector por el adobo que hizo de la Iglesia de la Casa los quales le mandaron librar el almoxarifazgo y que el muy de los Reyes a cuenta

Libro — Mandaron librar a Fran.co de Gayangos que es Rector mas que es la mitad de los seyscientos mrs que le da la Cabdad por un año por acaer la mitad de la queda

Fiel de medidas — Por que le dio mandado que tenga cargo de fecho e a fincar las medidas es nuevo y por que a de cargo mandado es persona abile para el dicho cargo no bien lo por tal e fiscal y que tenga el cargo todo el tiempo que fuere la voluntad de la Cabdad y que venga a juntarse.